



ARGENTINA El recuerdo de Evita no basta para unir al peronismo **P5**

MÚSICA La inflación de festivales: unos repletos y otros cancelados **P24**



Un Supremo dividido condena a prisión a Griñán por los ERE

El tribunal concluye por tres votos a dos que el expresidente malversó

El fallo castiga con cárcel a otros ocho ex altos cargos y a Chaves con inhabilitación **Feijóo denuncia el mayor caso de corrupción y el PSOE le afea la caja b del PP**

R. RINCÓN / J. J. GÁLVEZ, **Madrid**
El Tribunal Supremo confirmó ayer la mayor parte de las condenas a la cúpula del Gobierno socialista andaluz entre 2000 y 2010 por el caso de los ERE, un fraude masivo en las ayudas sociolabora-

les para empresas en crisis (casi 700 millones de euros para 6.000 trabajadores, entre ellos al menos 200 que no tenían derecho). El expresidente Griñán y otros ocho ex altos cargos de la Junta han sido condenados por malversa-

ción y prevaricación a penas de cárcel. La pena a Griñán —seis años de prisión— provocó la división en el Supremo. Dos magistradas de los cinco integrantes del tribunal redactarán un voto particular a favor de su absolución.

La sentencia firme sirvió al líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, para criticar el que llamó el mayor caso de corrupción de la democracia. El PSOE le afeó pertenecer a un partido condenado por financiación ilegal. **PÁGINAS 12 A 15**

El Gobierno prevé un gasto récord y menos crecimiento en 2023

A. MAQUEDA / L. DELLE FEMMINE

Madrid
El Gobierno prevé un gasto récord del Estado en 2023, con un aumento del 1,1% hasta 198.221 millones de euros, incluidos los fondos europeos. La subida está condicionada por el compromiso de revisar las pensiones con el IPC, que rondará el 8% en media anual. En las previsiones aprobadas ayer por el Consejo de Ministros, el crecimiento del PIB esperado para el próximo año se rebaja del 3,5% al 2,7%. **PÁGINA 32**

España no volverá al PIB prepandemia hasta 2024, según el Fondo Monetario

P33

Laura Borràs irá a juicio y enfila su salida de la presidencia del Parlament

J. G. / C. S. B., **Barcelona**

El Tribunal Superior de Justicia de Cataluña abrió ayer juicio oral contra Laura Borràs, la presidenta del Parlament y de Junts per Catalunya, por prevaricación y falsedad documental en la adjudicación de contratos. El reglamento de la Cámara la obliga a dejar su escaño y su cargo. ERC y la CUP avanzan que apoyarán esa medida en la Mesa. **PÁGINA 16**

Roscosmos planea retirarse en 2024 del proyecto internacional

Rusia se baja de la estación espacial

NUÑO DOMÍNGUEZ, **Madrid**
Rusia prevé retirarse en 2024 de la Estación Espacial Internacional, según anunció el nuevo jefe de la agencia Roscosmos, Yuri Borisov. Moscú acaba así con su colaboración en el espacio con EE UU, Europa, Canadá y Japón y pretende construir su propia estación orbital. **PÁGINA 20**



La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, y el titular alemán de Economía y Clima, Robert Habeck, ayer en Bruselas. / STEPHANIE LECOQ (EFE)

España acepta un recorte del 7% del gas en el acuerdo europeo

Los Veintisiete cierran un plan de ahorro ante el “chantaje” de Putin con la energía

M. R. SAHUQUILLO / M. V. GÓMEZ **Bruselas**
Los ministros de Energía de la UE pactaron ayer un plan de ahorro en el consumo de gas para hacer frente al “chantaje” de Vladímir Putin. Tras una tensa negociación, el reglamento marca un

compromiso de rebaja del consumo de un 15% con carácter general, pero con excepciones. España, que encabezó la crítica a la propuesta, podrá acogerse a una excepción que reduciría ese esfuerzo a la mitad, un 7%. **PÁGINA 31**

EDITORIAL EN LA PÁGINA 8

Leer sin límites es comprender todo lo que nos queda por hacer

SUSCRÍBETE AQUÍ



EL PAÍS